INFORME DE GERENCIA

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXPERSEGCAS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS Presente.

En cumplimiento de lo estipulado en el estatuto social de EXPERSEGCAS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, y a la normativa legal vigente cúmpleme presentar, el informe de las labores desarrolladas durante el año 2015.

La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas. Durante el año 2015 la compañía generó ingresos por el valor USD 137.021,08 (Ciento Treinta y siete mil veintiuno con 08/100 dólares americanos) lo que cual ha representado un decrecimiento de 20,56 puntos porcentuales con respecto al ejercicio 2014, cuyos ingresos representaron USD 172.476,19 (Ciento Setenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis con 19/100 dólares americanos)

ADMINISTRACIÓN, OPERACIONES Y DE RECURSOS HUMANOS

- La empresa se ha mantenido estructurada operativamente únicamente con dos auxiliares administrativas, una gerente de operaciones, una gerente administrativa, prestando sus servicios bajo relación de dependencia con la empresa.
- Él área contable ha sido trabajada bajo la responsabilidad y servicio profesional de la Lcda.
 Rosario Marisol Paucar Ñacata, manteniendo al día todos los asuntos relativos al IESS, SRI,
 Ministerio de Relacional Laborales, Superintendencia de Compañías.

COMERCIAL

 La infraestructura que tiene disponible la empresa ha sido usada para atender mayoritariamente a los clientes de EXPERSEGCAS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS para la consecución de nuevos clientes.

FINANCIERA

Los detalles y el estado de situación financiera nos presenta en su debido momento la Lcda. Rosario Marisol Paucar Ñacata.

La compañía generó una utilidad después de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD 5.229,12 (Cinco mil doscientos veintinueve con 12/100 dólares americanos).

Durante el ejercicio 2015, las operaciones de la compañía hubo decrecimiento de un 20.56% en los ingresos, no se debió a la disminución de cartera de clientes, sino más bien a un disminución de los servicios solicitado por la cartera permanente que tiene la compañía.

a.

La compañía ha procedido y cumplido con todos los requerimientos y requisitos demandados por la Superintendencia de Compañías y Valores, como nuevo órgano rector de las compañías de seguros, en todo lo que ha sido aplicable, con lo cual se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Están a disposición de los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía, así como el informe de Comisario.

Agradezco a ustedes, señores Accionistas la confianza depositada en mí para el desarrollo de mi gestión.

Cordialmente,

EXPERSEGCAS CIA. LTDA.

CARLOS O. VARGAS P.

Gérente General